

III. Otras disposiciones

JEFATURA DEL ESTADO

DECRETO 2752/1962, de 29 de octubre, por el que se concede la Encomienda con Placa de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas a don José Antonio García Noblejas y García Noblejas y otro.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don José Antonio García Noblejas y García Noblejas y don Gabriel Elorriaga Fernández,

Vengo en concederles la Encomienda con Placa de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de octubre de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

DECRETO 2753/1962, de 29 de octubre, por el que se concede la Encomienda Sencilla de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas a don Salvador Mussons Trullols y otros.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en los señores don Salvador Mussons Trullols, don Ernesto Pérez de Lama, don Enrique Ramos, don Juan José Belloch, don Jesús López Medel, don Enrique Paniagua Rodríguez, don Felipe Solís Ruiz, don Joaquín Hernández López y don Aníbal Arias Ruiz,

Vengo en concederles la Encomienda Sencilla de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de octubre de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

DECRETO 2754/1962, de 29 de octubre, por el que se concede la Medalla de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas a don José Crespo Ballester y otros.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en los señores don José Crespo Ballester, don José Antonio González, don Julián Cerceda Vázquez y don José María Belloch Puig,

Vengo en concederles la Medalla de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de octubre de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

MINISTERIO DEL EJERCITO

RESOLUCION de la Junta Central de Acuartelamiento por la que se anuncia subasta para la enajenación de la propiedad denominada «Polvorín de Santa Bárbara», en Jaca (Huesca)

La Junta Central de Acuartelamiento ha acordado, con aprobación del excelentísimo señor Ministro del Ejército, la enajenación en pública subasta de la propiedad denominada «Polvorín

de Santa Bárbara», en Jaca (Huesca), de una superficie de 331 metros cuadrados.

Dicha subasta se celebrará en la Comandancia Militar de Jaca, sita en la Ciudadela, a partir de las once horas del día 14 de noviembre de 1962, ante el Tribunal reglamentario en representación de la Junta Central de Acuartelamiento.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales, así como el modelo de proposición que han de regir para esta subasta, se encuentran expuestos en los tableros de anuncios de la Ciudadela, de Jaca, y en la Jefatura de Propiedades Militares de Huesca, sita Cuartel de la Merced, San Lorenzo, números 49 y 51.

El importe del anuncio será satisfecho por el adjudicatario.—5.020.

RESOLUCION de la Junta Delegada de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia la admisión de ofertas para tomar parte en la licitación para la adquisición de un horno giratorio por concurso urgente.

Se admiten ciertas proposición para tomar parte en esta licitación hasta las once horas del día 12 de noviembre próximo.

Estas ofertas proposición deberán entregarse al Teniente Coronel, Presidente de la Junta Delegada de Adquisiciones y Enajenaciones, en sobre cerrado y lacrado, con la denominación «Para tomar parte en la adquisición de un horno, calle Trinidad, 5.

El modelo de proposición y pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas se encuentran en la oficina de la Junta para ser examinados por los oferentes, todos los días laborales de diez a trece horas, en la calle de la Trinidad, 5, de esta ciudad.

El importe de este anuncio será de cuenta de los adjudicatarios.

Alcalá de Henares, 24 de octubre de 1962.—El Teniente Coronel, Presidente, Francisco Manrique.—5.033.

MINISTERIO DE MARINA

RESOLUCION del Juzgado de Instrucción de la Ayudantía Militar de Marina de Villajoyosa por la que se anuncia subasta para la venta de una embarcación de recreo.

Don Antonio Almeida Segura, Capitán de corbeta de la Reserva Naval Activa, Ayudante militar de Marina del Distrito de Villajoyosa y Juez Instructor del expediente de hallazgo número 62-1962.

Hago saber: Que el próximo día 10 de noviembre, y de diez a once horas de la mañana, tendrá lugar en el local de la Ayudantía Militar de Marina de Villajoyosa la venta en pública subasta de una embarcación de recreo con sus dos remos, de 2,80 metros de eslora; 1,09 metros de manga, 0,43 metros de puntal, 1,66 metros de contorno, pintado su exterior de blanco e interiores de amarillo y cubierta de azul, con fondo de cinc y regada de plástico, encontrándose a disposición de los interesados en esta Dependencia y siendo el tipo de subasta de 3.000 pesetas, siendo adjudicada al mejor postor, siempre que ofrezca por él la cantidad igual o superior al tipo de subasta y haga efectivo el importe de la misma en el acto.

Villajoyosa, 25 de octubre de 1962.—El C. de C. Juez Instructor, Antonio Almeida.—5.016.